

ACTA N° 46
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (18-AGOSTO-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	18 de agosto de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	46
INVITADO (S)	Fredy de Jesús Vélez Sánchez
TEMA PRINCIPAL	Informe de gestión de la secretaria de hacienda
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	22 de agosto de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe de gestión de la secretaria de Hacienda por parte del doctor Fredy de Jesús Vélez Sánchez, secretario de Hacienda.
5. Comunicaciones
6. varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA POR PARTE DEL DOCTOR FREDY DE JESÚS VÉLEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE HACIENDA.

- **Interviene El Secretario de Hacienda Fredy Vélez**

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

De alguna manera por un informe que llega de la contraloría, el índice del desempeño fiscal del concejo de pronto afecta la administración en algo, porque el presupuesto del concejo depende única y exclusivamente de la administración por los ingresos de libre destinación y más el tema de los honorables concejales.

2
33

ACTA N° 46 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

¿El índice de desempeño fiscal del municipio cual fue?

Es importante saber cómo estamos porque en el municipio sabemos que ha hecho esfuerzos grandes en mejorar esto con respecto a los años anteriores.

Para nadie es un secreto en el periodo en el mes de noviembre, fue un mes muy movido con el proyecto de acuerdo del empréstito y en donde las comunidades iban hacer impactadas tenían demasiadas dudas y teníamos unas sesiones que había que echar mano para aclarar todas las dudas que la comunidad tenía.

Nos encontramos con el reporte de contraloría que el concejo no cumplió con la ley 617. Como presidente le pido hacienda deme mi ejecución presupuestal, cuanto me puedo gastar, como me puedo mover y uno confía en los datos que hacienda pueda dar, lo que me preocupa es que de pronto que el concejo no haya cumplido con la ley, eso en que puede afectar al municipio ya que hay temas del empréstito y varios temas.

- **Interviene El Secretario de Hacienda Fredy Vélez**

Quien certifica los ingresos corrientes de libre destinación en la contraloría general de la republica 28.400 millones de pesos, cumplimos con la ley 617 con el tema de categorización, y si fuese hacer el ejercicio para el cumplimiento de la norma de ustedes se cumpliría perfectamente.

Estamos aplicando por primer año esta vigencia del catálogo de presupuesto, vamos en la versión 3 ha sido muy dispendioso y complejo entender este tema, la primera versión que salió en el 2019 fue demasiado difícil colocar que fuente de financiación o que grupos se iban allá y por la interpretación que se daba no tenían plena claridad de esto, y a medida de lo que pasa se están corrigiendo muchas dudas.

Para nosotros la interpretación era ingreso corriente de libre destinación, pero para ellos según era ingreso corriente de destinación específica.

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

En la ley 617 cumplía municipio, personería pero no cumplía concejo a manera de calificación se ponía 0, si analiza el tema debería de decirlo en la contraloría y el ministerio de hacienda que tenían muchas dificultades en la forma que se podría calificarlo pero no lo hicieron y simplemente se quedó allí.

- **Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Se trae un informe bien presentado donde hemos venido evaluando y aprendiendo de la gestión que hacen desde la secretaria, donde le dan el manejo de los recursos que entran al municipio, nos trae una presentación no solo con los ingresos propios de libre destinación del municipio sino también con el recaudo y el saldo de la deuda ya que me deja bastante tranquilo, e igualmente con el convenio que se hizo de una entidad bancaria otra donde nos economizamos 3.000 mil millones de pesos.

¿Cuál es la vocación económica de Itagüí, Envigado y la Estrella vs la vocación del municipio de Caldas?

- **Interviene El Secretario de Hacienda Fredy Vélez**

Todo el mundo quisiera que este municipio y todos los municipios en su mayoría se de esta categoría progrese y avance y que tengan más ingresos.

Uno de los instrumentos más importantes que unos municipios para el desarrollo en su territorio que es el PBOT, ya que no ha sido realizado de la mejor manera.

En ese instrumento se debe dar respuestas claras si crece en altura, en extensión, en donde se ubica la zona comercial, industrial etc.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

B
74

ACTA N° 46 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NO hay comunicaciones radicadas en el día de hoy

PUNTO SEXTO: VARIOS

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Siendo las 08:41 pm, damos por terminada la sesión del día de hoy estamos pendientes en la sesiones de la próxima semana que se estará avisando de manera anticipada en el grupo de WhaTsapp del concejo.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016